

AMALIA PULIDO GÓMEZ:

"Elección a la altura de estándares internacionales"

A fin de dar certeza a la ciudadanía del trabajo interinstitucional entre las autoridades electorales nacional y local y, rumbo a la Elección de Gubernatura 2023, el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), el Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM), junto con el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, llevaron a cabo la firma de "**Convenios Generales de Colaboración**".

En su intervención la consejera presidenta del IEEM, Amalia Pulido Gómez, refirió que en este convenio hay temas muy necesarios como: firma y expediente electrónicos, seguimiento a los medios de impugnación, índices temáticos para la identificación de asuntos y criterios jurisdiccionales, interconexión entre bases de datos, establecimiento de estándares de justicia abierta y asesoría jurídica a personas en situación de vulnerabilidad.

Afirmó: *"las instituciones electorales del país nos estamos fortaleciendo internamente para administrar una elección a la altura de estándares internacionales. Tenemos la responsabilidad de generar los instru-*

mentos de cooperación que nos permitan modernizar los procesos que desarrollamos y optimizar la respuesta institucional hacia los problemas que vayan surgiendo en el camino. La democracia la construimos todos y todas".

Expuso que, más allá de lo ambicioso que resulta el contenido del convenio, es pertinente reflexionar en cuanto a la importancia de estrechar la relación con el máximo órgano de justicia electoral del país, bajo un momento histórico, cuya oleada reciente de reflexiones académicas recuerdan que las democracias pueden morir; también considerar la trascendencia que la justicia electoral ha tenido para la transición democrática mexicana.

